

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I. (el Fondo) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i>	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018. Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

25 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/10400

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2018****(Expresado en euros)**

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	162 736 616,50	186 489 259,05
Deudores	1 152 110,58	1 420 941,92
Cartera de inversiones financieras	153 776 961,16	158 499 714,16
Cartera interior	20 140 005,57	24 570 149,91
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	20 140 005,57	24 570 149,91
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	133 636 955,59	133 929 564,25
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	133 636 955,59	133 929 564,25
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	7 807 544,76	26 568 602,97
TOTAL ACTIVO	162 736 616,50	186 489 259,05

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2018**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	162 207 733,97	185 987 629,83
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	162 207 733,97	185 987 629,83
Capital	-	-
Partícipes	191 874 325,44	177 446 465,35
Prima de emisión	-	-
Reservas	210 217,06	210 217,06
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(7 546 256,49)	(7 546 256,49)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(22 330 552,04)	15 877 203,91
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	528 882,53	501 629,22
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	528 882,53	501 629,22
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	162 736 616,50	186 489 259,05

CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	5 425 917,95
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	5 425 917,95
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	5 425 917,95

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**
(Expresada en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 306 521,22)	(1 163 122,38)
Comisión de gestión	(1 194 565,64)	(1 053 256,77)
Comisión de depositario	(102 630,22)	(99 207,80)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 325,36)	(10 657,81)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(1 306 521,22)	(1 163 122,38)
Ingresos financieros	5 204 815,14	4 143 274,59
Gastos financieros	(648 283,21)	(418 010,29)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(25 146 681,32)	12 026 695,70
Por operaciones de la cartera interior	(3 516 485,95)	(733 324,15)
Por operaciones de la cartera exterior	(21 630 195,37)	11 486 099,55
Por operaciones con derivados	-	1 273 920,30
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(433 881,43)	1 448 742,09
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(761,14)	(156 084,64)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(433 120,29)	1 604 826,73
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(21 024 030,82)	17 200 702,09
Resultado antes de impuestos	(22 330 552,04)	16 037 579,71
Impuesto sobre beneficios	-	(160 375,80)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(22 330 552,04)	15 877 203,91

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(22 330 552,04)				
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-				
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-				
Total de ingresos y gastos reconocidos	(22 330 552,04)				

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	177 446 465,35	210 217,06	(7 546 256,49)	15 877 203,91	-	-	185 987 629,83
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	177 446 465,35	210 217,06	(7 546 256,49)	15 877 203,91	-	-	185 987 629,83
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(22 330 552,04)	-	-	(22 330 552,04)
Aplicación del resultado del ejercicio	15 877 203,91	-	-	(15 877 203,91)	-	-	-
Operaciones con participes	95 993 328,67	-	-	-	-	-	95 993 328,67
Suscripciones	(97 442 672,49)	-	-	-	-	-	(97 442 672,49)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	191 874 325,44	210 217,06	(7 546 256,49)	(22 330 552,04)	-	-	162 207 733,97

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Total de ingresos y gastos reconocidos	15 877 203,91
---	----------------------

	Participes	Reservas	ejercicios anteriores	resultado del ejercicio	(dividido a cuenta)	del patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	133 154 795,87	210 217,06	(7 546 256,49)	12 308 855,65	-	-	138 127 612,09
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	133 154 795,87	210 217,06	(7 546 256,49)	12 308 855,65	-	-	138 127 612,09
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	15 877 203,91	-	-	15 877 203,91
Aplicación del resultado del ejercicio	12 308 855,65	-	-	(12 308 855,65)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	68 346 144,13	-	-	-	-	-	68 346 144,13
Reembolsos	(36 363 330,30)	-	-	-	-	-	(36 363 330,30)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	177 446 465,35	210 217,06	(7 546 256,49)	15 877 203,91	-	-	185 987 629,83

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

SANTALUCIA EUROBOLSA, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 30 de enero de 2001 bajo la denominación social de Plus Ultra Eurobolsa, Fondo de Inversión Mobiliario. Con fecha 24 de septiembre de 2002, el Fondo cambió su denominación por la de Aviva Eurobolsa, Fondo de Inversión Mobiliaria, con fecha 5 de febrero de 2004, el Fondo cambió su denominación por la de Aviva Eurobolsa, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 27 de octubre de 2017. Tiene su domicilio social en Plaza España 15, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de mayo de 2001 con el número 2.377, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear tres clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 2.500.000 euros.
- Clase B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000 euros.
- Clase P: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 500.000 euros.

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V. con fecha 6 de noviembre de 2015.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear una clase de serie de participaciones en la que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase D: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000 euros, comercializadas directamente por la Sociedad Gestora.

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V. con fecha 6 de mayo de 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017, la gestión, administración y representación del Fondo estaba encomendada a Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Aviva Gestión, S.G.I.I.C., S.A.), sociedad participada al 100% por Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

Al 31 de diciembre de 2018, la gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., previamente denominada Alpha Plus Gestora, S.G.I.I.C., S.A.U.) sociedad participada al 100% por Santalucia S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. es la sociedad resultante de la fusión por absorción entre Alpha Plus Gestora, S.G.I.I.C., S.A.U. y Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. Dicha fusión ha sido aprobada con fecha 14 de junio de 2018 por la C.N.M.V.

Tal y como se indicaba en el proyecto de fusión suscrito por los Órganos de Administración de ambas sociedades una vez aprobada la fusión por parte de la C.N.M.V., Alpha Plus Gestora, S.G.I.I.C., S.A.U., cambiaría su denominación social por la de Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se registra el cambio de denominación social de Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. por la de Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad depositaria del Fondo es BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto informativo y otra documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

En el ejercicio 2018 y 2017, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B	Clase P	Clase D
Comisión de gestión				
Sobre patrimonio	0,55%	1,60%	1,00%	0,55%
Comisión de depositaria	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En base a la Directiva 2014/65/UE (MiFID II) que ha entrado en vigor el 3 de enero de 2018, la Sociedad Gestora ha procedido a la redefinición de las clases de participaciones en la que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" en aquellos Fondos que disponen de clases, rediseñando la estructura de comisiones de gestión y definición de los colectivos.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen en la cartera operaciones de derivados.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	1 125 182,85	1 396 508,13
Operaciones pendientes de liquidar	<u>26 927,73</u>	<u>24 433,79</u>
	<u>1 152 110,58</u>	<u>1 420 941,92</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	839 575,66	933 605,57
Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores	<u>285 607,19</u>	<u>462 902,56</u>
	<u>1 125 182,85</u>	<u>1 396 508,13</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo registrado en el epígrafe "Operaciones pendientes de liquidar" se ha liquidado en los primeros días del mes de enero de 2019 y 2018, respectivamente.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras	3 477,27	288 998,48
Acreedores por reembolsos	389 938,04	74 776,39
Otros	<u>135 467,22</u>	<u>137 854,35</u>
	<u>528 882,53</u>	<u>501 629,22</u>

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Otras retenciones	3 477,27	4 290,80
Impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	-	124 331,88
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	160 375,80
	<u>3 477,27</u>	<u>288 998,48</u>

Al 31 de diciembre de 2017, el epígrafe "Impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores" recogía el saldo devengado por el Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2016. Durante el mes de enero de 2018, dicho saldo fue liquidado.

El capítulo de "Acreedores por reembolsos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el importe de los reembolsos ordenados en los últimos días de los ejercicios 2018 y 2017, cuya liquidación ha tenido lugar en los primeros días del mes de enero de 2019 y 2018, respectivamente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	20 140 005,57	24 570 149,91
Instrumentos de patrimonio	20 140 005,57	24 570 149,91
Cartera exterior	133 636 955,59	133 929 564,25
Instrumentos de patrimonio	133 636 955,59	133 929 564,25
	<u>153 776 961,16</u>	<u>158 499 714,16</u>

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas con el Depositario		
Cuentas en euros	<u>7 807 544,76</u>	<u>26 568 602,97</u>
	<u>7 807 544,76</u>	<u>26 568 602,97</u>

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España), remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>155 072 788,57</u>	<u>153 543 195,42</u>
Número de participaciones emitidas	<u>13 306 047,61</u>	<u>11 515 799,57</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,65</u>	<u>13,33</u>
Número de partícipes	<u>259</u>	<u>275</u>

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Clase B	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>1 763 749,22</u>	<u>21 328 470,12</u>
Número de participaciones emitidas	<u>156 297,90</u>	<u>1 634 803,71</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,28</u>	<u>13,05</u>
Número de partícipes	<u>84</u>	<u>69</u>
Clase D	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>5 371 196,18</u>	<u>11 115 964,29</u>
Número de participaciones emitidas	<u>459 589,40</u>	<u>831 372,73</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,69</u>	<u>13,37</u>
Número de partícipes	<u>19</u>	<u>12</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han suscrito participaciones de la Clase P.

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a tres y dos, respectivamente, representando el 89,65% y el 52,74%, de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser los partícipes con participación significativa personas jurídicas, se incluye el detalle de los mismos:

Partícipes	2018		2017	
	<u>Directo</u>	<u>Indirecto</u>	<u>Directo</u>	<u>Indirecto</u>
Santa Lucía Vida y Pensiones S.A. de Seguros y Reaseguros	44,72%	-	32,50%	0,83%
Unicorp Compañía de Seguros y Reaseguros	23,82%	-	20,24%	-
Caja España Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	<u>21,11%</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>89,65%</u>		<u>53,57%</u>	

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Otros	-	5 425 917,95
	-	5 425 917,95

A 31 de diciembre de 2017, el Fondo incluía en el epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" los valores nominales de la cartera de inversiones. En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora han decidido no incluir la citada información en las cuentas anuales del Fondo.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible negativa del ejercicio 2018 será reconocida en el epígrafe "Otras cuentas de orden – Perdidas fiscales a compensar" en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 3.000,00 euros y 2.300,00 euros, respectivamente.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
BBVA	EUR	1 612 731,43	-	1 209 819,15	(402 912,28)	ES0113211835
BANCO SANTANDER SA	EUR	4 420 497,90	-	4 277 923,78	(142 574,12)	ES0113900J37
TELEFONICA SA	EUR	4 856 904,50	-	4 095 829,85	(761 074,65)	ES0178430E18
TECNICAS REUNIDAS	EUR	3 584 499,36	-	2 734 016,78	(850 482,58)	ES0178165017
BME	EUR	501 305,98	-	459 161,60	(42 144,38)	ES0115056139
INDITEX	EUR	2 079 785,07	-	1 764 353,70	(315 431,37)	ES0148396007
CIA DE DISTR	EUR	1 532 687,65	-	1 995 752,42	463 064,77	ES0105027009
APPLUS SERVI	EUR	2 323 255,13	-	2 694 663,03	371 407,90	ES0105022000
Merlin Properties So	EUR	928 948,36	-	908 485,26	(20 463,10)	ES0105025003
TOTALES Acciones admitidas cotización		21 840 615,38	-	20 140 005,57	(1 700 609,81)	
TOTAL Cartera Interior		21 840 615,38	-	20 140 005,57	(1 700 609,81)	

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Coca-Cola European P	EUR	5 020 588,48	-	5 881 317,44	860 728,96	GB00BDCPN049
ATOS	EUR	3 164 649,23	-	3 251 267,80	86 618,57	FR0000051732
EURONEXT NV	EUR	2 000 938,43	-	3 246 110,50	1 245 172,07	NL0006294274
AMUNDI ASSET MNG	EUR	3 663 130,66	-	3 788 074,24	124 943,58	FR0004125920
Tarkett SA	EUR	2 397 459,47	-	1 422 834,24	(974 625,23)	FR0004188670
IMCD GROUP	EUR	7 189 243,66	-	7 732 648,00	543 404,34	NL0010801007
ING BANK NV	EUR	3 711 961,12	-	3 229 069,73	(482 891,39)	NL0011821202
BEFESA SA	EUR	814 111,68	-	825 337,50	11 225,82	LU1704650164
NOS SGPS SA	EUR	2 369 647,38	-	2 456 324,03	86 676,65	PTZON0AM0006
THALES SA	EUR	2 250 685,51	-	4 464 438,00	2 213 752,49	FR0000121329
ELIS SA	EUR	9 274 555,79	-	6 848 015,70	(2 426 540,09)	FR0012435121
DANIELI & CO	EUR	6 617 114,24	-	5 138 072,52	(1 479 041,72)	IT0000076502
Stabilus SA	EUR	1 030 730,99	-	863 339,00	(167 391,99)	LU1066226637
Cerved Information S	EUR	6 622 203,02	-	5 210 814,78	(1 411 388,24)	IT0005010423
TENARIS SA	EUR	2 126 559,66	-	1 495 456,48	(631 103,18)	LU0156801721
FRESENIUS MEDICAL CA	EUR	520 926,74	-	367 027,20	(153 899,54)	DE0005785802
ESPRINET SPA	EUR	2 025 078,01	-	1 941 640,44	(83 437,57)	IT0003850929
Newbelco SAVV	EUR	1 306 524,02	-	1 107 666,90	(198 857,12)	BE0974293251
DEUTSCHE POST	EUR	2 626 410,16	-	2 913 839,97	287 429,81	DE0005552004
ALLIANZ SE	EUR	3 001 006,87	-	3 888 458,28	887 451,41	DE0008404005
SANOFI SA	EUR	3 847 257,21	-	3 974 571,12	127 313,91	FR0000120578
DAIMLER AG	EUR	2 834 552,82	-	2 272 912,28	(561 640,54)	DE0007100000
ENI SPA	EUR	6 044 875,35	-	6 007 449,81	(37 425,54)	IT0003132476
CARREFOUR SA	EUR	6 882 255,63	-	6 869 394,84	(12 860,79)	FR0000120172
SAP SE	EUR	4 161 607,03	-	5 107 659,08	946 052,05	DE0007164600
TELECOM ITALIA SPA	EUR	1 047 790,95	-	772 686,51	(275 104,44)	IT0003497168
EADS	EUR	3 752 543,32	-	5 714 989,28	1 962 445,96	NL0000235190
ROYAL DUTCH PETROL	EUR	2 317 776,51	-	2 653 547,96	335 771,45	GB00B03MLX29
BRENTAG AG	EUR	1 630 234,44	-	1 627 961,40	(2 273,04)	DE000A1DAHH0
TOTAL SA	EUR	3 399 807,20	-	3 391 182,12	(8 625,08)	FR0000120271
VINCI SA	EUR	3 513 122,76	-	4 161 531,66	648 408,90	FR0000125486
KONINKLIJKE BOSKALIS	EUR	6 924 457,10	-	5 544 996,21	(1 379 460,89)	NL0000852580
TELEPERFORMANCE	EUR	1 286 108,89	-	4 584 603,60	3 298 494,71	FR0000051807
MICHELIN	EUR	2 576 840,21	-	2 657 961,90	81 121,69	FR0000121261

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
CAP GEMINI SA	EUR	3 235 271,44	-	4 925 118,80	1 689 847,36	FR0000125338
VIVENDI SA	EUR	2 081 106,64	-	2 589 903,68	508 797,04	FR0000127771
BANCA INTESA SPA	EUR	6 560 926,04	-	4 708 732,59	(1 852 193,45)	IT0000072618
TOTALES Acciones admitidas cotización		129 830 058,66	-	133 636 955,59	3 806 896,93	
TOTAL Cartera Exterior		129 830 058,66	-	133 636 955,59	3 806 896,93	

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
BBVA	EUR	1 436 557,19	-	1 602 554,07	165 996,88	ES0113211835
BANCO SANTANDER, S.A	EUR	3 852 706,81	-	5 101 984,53	1 249 277,72	ES0113900J37
TELEFONICA SA	EUR	2 670 258,22	-	2 221 375,00	(448 883,22)	ES0178430E18
ACERINOX SA	EUR	2 889 779,01	-	3 248 160,07	358 381,06	ES0132105018
TECNICAS REUNIDAS	EUR	2 248 331,48	-	1 878 712,92	(369 618,56)	ES0178165017
BME	EUR	1 206 655,93	-	1 210 547,25	3 891,32	ES0115056139
DIA SA	EUR	1 400 970,61	-	1 163 961,50	(237 009,11)	ES0126775032
INDITEX	EUR	1 802 150,63	-	1 975 786,13	173 635,50	ES0148396007
CIA DE DISTR	EUR	1 418 787,73	-	1 750 374,36	331 586,63	ES0105027009
APPLUS SERVI	EUR	2 173 314,51	-	3 105 236,48	931 921,97	ES0105022000
GESTAMP AUTOMOCION	EUR	1 289 400,52	-	1 311 457,60	22 057,08	ES0105223004
TOTALES Acciones admitidas cotización		22 388 912,64	-	24 570 149,91	2 181 237,27	
TOTAL Cartera Interior		22 388 912,64	-	24 570 149,91	2 181 237,27	

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
SAF-HOLLAND SA	EUR	1 537 761,63	-	2 485 181,21	947 419,58	LU0307018795
THALES SA	EUR	2 180 114,69	-	4 570 308,12	2 390 193,43	FR0000121329
HEIDELBERGCEMENT	EUR	2 204 840,84	-	3 253 332,00	1 048 491,16	DE0006047004
POSTNL	EUR	2 545 937,95	-	2 390 431,34	(155 506,61)	NL0009739416
EADS	EUR	2 408 118,78	-	4 616 211,00	2 208 092,22	NL0000235190
ATOS	EUR	2 388 270,86	-	4 477 815,00	2 089 544,14	FR0000051732
EURONEXT NV	EUR	1 686 755,69	-	3 163 829,46	1 477 073,77	NL0006294274
AMUNDI ASSET MNG	EUR	2 743 669,86	-	4 672 720,35	1 929 050,49	FR0004125920
DANIELI & CO	EUR	503 400,20	-	509 849,97	6 449,77	IT0000076502
IMCD GROUP	EUR	1 648 137,65	-	1 815 913,05	167 775,40	NL0010801007
TELEPERFORMANCE	EUR	840 898,61	-	4 813 835,00	3 972 936,39	FR0000051807
ING BANK NV	EUR	2 487 562,39	-	3 630 538,48	1 142 976,09	NL0011821202
Ontex Group NV	EUR	1 068 352,00	-	1 069 137,90	785,90	BE0974276082
Newbelco SA/NV	EUR	1 122 154,49	-	1 545 958,00	423 803,51	BE0974293251
AHOLD	EUR	5 139 735,82	-	5 515 168,00	375 432,18	NL0011794037
NOS SGPS SA	EUR	1 921 143,49	-	2 056 745,25	135 601,76	PTZON0AM0006
Coca-Cola European P	EUR	3 491 346,83	-	3 277 873,66	(213 473,17)	GB00BDCPN049
ELIS SA	EUR	4 170 365,18	-	4 242 953,34	72 588,16	FR0012435121
Tarkett SA	EUR	2 154 554,16	-	2 454 021,90	299 467,74	FR0004188670
METRO AG	EUR	2 133 546,74	-	2 545 415,89	411 869,15	DE0007257503
ALLIANZ SE	EUR	2 462 276,41	-	3 678 140,50	1 215 864,09	DE0008404005
SIEMENS AG	EUR	4 496 042,56	-	5 916 100,25	1 420 057,69	DE0007236101
NOKIA CORP	EUR	3 324 397,52	-	2 472 164,31	(852 233,21)	FI0009000681
BAYER AG	EUR	1 393 933,84	-	2 298 400,00	904 466,16	DE000BAY0017
SANOFI SA	EUR	3 308 079,18	-	3 270 755,70	(37 323,48)	FR0000120578
DAIMLER AG	EUR	4 227 967,77	-	5 142 487,20	914 519,43	DE0007100000
ENI SPA	EUR	5 429 518,42	-	5 498 058,00	68 539,58	IT0003132476
CAP GEMINI SA	EUR	2 456 130,90	-	4 862 421,30	2 406 290,40	FR0000125338
SAP SE	EUR	3 083 077,53	-	4 454 294,25	1 371 216,72	DE0007164600
MICHELIN	EUR	2 184 646,33	-	3 172 139,70	987 493,37	FR0000121261
PEUGEOT SA	EUR	1 933 404,92	-	2 143 366,33	209 961,41	FR0000121501
BANCA INTESA SPA	EUR	5 174 147,77	-	4 902 152,10	(271 995,67)	IT0000072618
ROYAL DUTCH PETROL	EUR	2 178 418,78	-	2 785 029,48	606 610,70	GB00B03MLX29
DEUTSCHE POST	EUR	2 154 294,37	-	4 175 538,75	2 021 244,38	DE0005552004

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTAL SA	EUR	3 172 605,67	-	3 200 357,73	27 752,06	FR0000120271
VINCI SA	EUR	2 908 990,20	-	4 263 715,95	1 354 725,75	FR0000125486
KONINKLIJKE BOSKALIS	EUR	4 454 580,80	-	4 863 792,50	409 211,70	NL0000852580
VIVENDI SA	EUR	1 724 819,99	-	2 361 588,28	636 768,29	FR0000127771
AZKO NOBEL NV	EUR	928 825,80	-	1 361 823,00	432 997,20	NL00000009132
TOTALES Acciones admitidas cotización		101 372 826,62		133.929.564,25	32.556.737,63	
TOTAL Cartera Exterior		101 372 826,62	-	133 929 564,25	32 556 737,63	

Informe de gestión del ejercicio 2018

2018 se ha caracterizado por ser un año de mucha incertidumbre política, volatilidad en los mercados y por haber cerrado en negativo casi todas las clases de activos.

En Estados Unidos, la Reserva Federal ha realizado cuatro subidas de tipos de interés en 2018, situando el precio del dinero en el rango 2,25% y 2,50%, indicando mejoras en los indicadores macroeconómicos. Solo a modo indicativo, la última vez que los tipos estaban en ese nivel fue en marzo de 2008. La estimación para el año que comienza es de dos subidas adicionales para apoyar la expansión de la actividad económica y las condiciones del mercado laboral, según ha argumentado la FED. La inflación se ha mantenido cercana al 2% en tasa interanual, sin que se haya producido ningún cambio en las expectativas de largo plazo. En cambio, el organismo monetario ha revisado a la baja en dos décimas su pronóstico de crecimiento para 2019, hasta el 2,3%; manteniendo estable la tasa de desempleo en 3,7%.

La guerra comercial entre Estados Unidos y China que comenzó en marzo con la imposición de aranceles a la importación de productos de dichas regiones ha continuado a lo largo de todo el año. No obstante, en la cumbre del G20 celebrada en diciembre en Buenos Aires, los presidentes de ambos países se dieron un plazo de 90 días para negociar una solución al conflicto. El pacto implica no imponer los nuevos aranceles a partir del 1 de enero, que ya se habían anunciado, aunque se mantienen los gravámenes en vigor. De hecho, las tensiones han seguido en pie con la detención de Meng Wanzhou, directiva de la compañía china Huawei, en Canadá, al ser acusados de saltarse las sanciones contra Irán.

En la Eurozona, el discurso del BCE sigue siendo distinto y no se espera una subida de tipos como mínimo hasta septiembre de 2019. Aun así, debido a la mejora de la inflación subyacente, el presidente Mario Draghi comunicó la finalización del programa de estímulos (quantitative easing) a finales de diciembre. En cuanto a las estimaciones de crecimiento, el Banco Central Europeo ha rebajado la previsión de PIB hasta 1,7% desde 1,8% anterior. La demanda doméstica sigue siendo un motor expansivo para la Zona con incremento de los salarios en la mayoría de regiones del Euro. Sin embargo, la contribución negativa de la demanda externa podría sugerir una ralentización del comercio global.

En el ámbito político, el presupuesto de Italia ha copado los principales titulares. A pesar de que la Comisión Europea rechazó en un primer momento los datos que el gobierno presentó, finalmente llegaron a un acuerdo para 2019 tras la rebaja italiana de su previsión de déficit al 2,04% (desde el 2,40% inicialmente propuesto).

El episodio de Brexit, pese a los rumores o planteamientos de un posible nuevo referéndum, sigue en pie con la fecha prevista sin cambios: 29 de marzo y sin que se haya llegado a un acuerdo entre la Unión Europea y Reino Unido sobre las medidas concretas a aplicar. En este periodo, la primera ministra británica, Theresa May, se ha enfrentado a una moción de censura de la que salió victoriosa (200 diputados conservadores decidieron respaldar su liderazgo) aunque anunció que no se presentará a las próximas elecciones previstas para 2022.

Por el lado de los emergentes, Argentina y Turquía coparon los titulares en verano. La lira turca sufrió una gran caída frente al dólar, principalmente en agosto. El banco central comunicó que aportaría toda la liquidez que las entidades bancarias necesitaran y efectuó una subida de tipos de interés para calmar a los inversores, aunque los problemas estructurales continúan en un país donde la inflación se sitúa por encima del 20% desde niveles del 11,9% en 2017 y 8,5% en 2016. En Argentina, la crisis también saltó con el desplome de su divisa, tasas de inflación de más del 47% en 2018 (24,8% en 2017) y confianza crediticia en dudas, lo que llevó

Informe de gestión del ejercicio 2018

al gobierno del país a solicitar ayuda económica al FMI. Esto se tradujo en un préstamo por importe de 50.000 millones de dólares en un primer momento, que posteriormente fue ampliado en 7.000 millones adicionales. Cabe destacar que los ajustes monetarios en la economía americana están afectando a las economías emergentes que dependen en mayor medida de la financiación externa. También hubo elecciones en Brasil, donde el candidato del Partido Social Liberal, Bolsonaro, ganó a su opositor Haddad (Partido de los Trabajadores) en la segunda vuelta. En India, la dimisión de Patel (el gobernador del Banco Central) alegando "motivos personales" fue algo inesperado. Tras su salida, el Primer Ministro del país eligió un nuevo gobernador (Shaktikanta Das) por un periodo de 3 años que deberá hacer frente a los problemas de liquidez que han sufrido algunas empresas del sector NBFCs (Non Banking Financial Company) en una economía donde la demanda interior sigue siendo su principal contribuidor al PIB del país.

En este contexto económico, las bolsas mundiales cierran el periodo en negativo: el S&P 500 americano cede un 4,39% en el año, el Eurostoxx 50 un 11,34%, el Ibex 35 un 11,52% y el FTSE 100 inglés un 8,78%.

Los bonos de gobierno han tenido un comportamiento diverso en las distintas economías: la referencia americana a 10 años ha pasado del 2,41% al 2,69%, aunque a lo largo del año el bono llegó a superar niveles de 3,20%; habiéndose invertido en estos últimos meses la pendiente de la curva en los tramos 2-5 años, consecuencia del final de ciclo de su economía. En Europa, el bund alemán a 10 años ha pasado de una rentabilidad del 0,46% al 0,24%, aunque en el primer trimestre del año estuvo cotizando por encima de 0,76%. Claramente ha actuado, una vez más, como activo refugio frente a la volatilidad de los mercados tanto de crédito como de renta variable. En Italia, la referencia a 10 años se ha movido del 2,09% al 2,74% con mucha volatilidad en el periodo incentivada por la falta de consenso para la aprobación de los presupuestos (llegando a tocar niveles del 3,68%). En España, el bono a 10 años se redujo del 1,61% al 1,42% (tras haber ampliado hasta el 1,73% en el periodo), con la prima de riesgo cerrando el año en 117 puntos básicos.

En crédito, ampliación generalizada en todos los sectores (financiero, healthcare, energía, autos, inmobiliario...), tanto en los nombres con grado de inversión como en el segmento de high yield.

La referencia de petróleo West Texas Intermediate ha caído un 24,84% en el año, situándose en 45,41 USD/barril a cierre de año y el oro cierra el año en 1281 dólares/barril, con una caída del 1,63% desde enero.

Renta variable

2018 ha sido un mal año para la renta variable en general, con caídas importante de todos los índices normalmente considerados de referencia.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018



Gestión del Fondo

La gestión del fondo está basada en la inversión en compañías que, tras un detallado análisis, cumplen los criterios de calidad que requiere el equipo gestor. Se deben tratar de compañías con crecimiento, visibilidad y retornos sobre su capital empleado superiores a su coste de capital.

Las inversiones realizadas durante el periodo han sido las siguientes: Coca-Cola European Partners vio su peso incrementado durante la primera mitad del año. Posteriormente, y según la cotización ha ido acercándose a los que el equipo gestor considera el valor intrínseco de la compañía, se ha ido reduciendo la posición. Carrefour, es una compañía que ha estado tremendamente castigada por el mercado. El análisis realizado ha llevado a la conclusión de que la cadena de hipermercados está infravalorada y que el nuevo CEO será capaz de mejorar tanto los costes como la rotación de inventarios, por lo que se inició una posición en el valor. Esprinet entró en cartera al estar cotizando con un fuerte descuento frente a su valor intrínseco. Durante la segunda mitad del año, y aprovechando las caídas, se realizaron compras en Brenntag, Befesa y Merlin Properties. En el primer caso, la compañía cotiza a unos múltiplos bajos como consecuencia de que nuestra estimación es de una ciclicidad inferior a la que estima el mercado. En el caso de Befesa, se considera que es una compañía que puede llegar a generar 100 millones de euros de caja manera recurrente y que cuenta con una ventaja competitiva al densificar una zona geográfica donde, a nivel operativo, no es factible la incursión de nuevos competidores, asimismo, recibe una comisión por obtener la materia prima y toma ventaja de las nuevas medidas de regulación sobre contaminación para acceder a ella en nuevas localizaciones, adicionalmente, el modelo de negocio presenta características defensivas con respecto al ciclo económico. Se inició una posición en Merlin Properties aprovechando el descuento frente a su NAV.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Por el lado de las ventas, Gestamp salió de cartera a principios del año dado el excepcional comportamiento que había mostrado desde su salida a bolsa. El equipo gestor del plan considera que el crecimiento futuro de la compañía vendrá de la mano de mayor inversión en capital, por lo que mantener sus retornos será más complicado. Se vendió la posición total de Akzo Nobel tras llegar a un acuerdo para la venta de su división de Specialty Chemicals a un múltiplo superior al que cotizan las demás compañías de este subsegmento. Bayer, Ceconomy, DIA, PostNL, SAF-Holland, Siemens, Acerinox, Bolsas y Mercados, Heidelbercement y Societé Fonciere Lyonnais salieron de cartera. Se redujo la posición en Daimler, Teleperformance y Cap Gemini.

El patrimonio asciende a 162.208 miles de euros y el número de partícipes es de 362.

Perspectivas para 2019

mantenemos una visión moderadamente positiva para la renta variable. Por el lado positivo, los mercados están soportados por una macroeconomía que parece sostenida y la evolución futura dependerá en gran parte de los mensajes que envíen los bancos centrales y los movimientos que realicen. En consecuencia, continuaremos realizando una gestión activa de la cartera, aprovechando para tomar nuevas posiciones o incrementar alguna existente en caso de que se materialicen oportunidades de inversión. No anticipamos cambios relevantes en los niveles de inversión.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I.

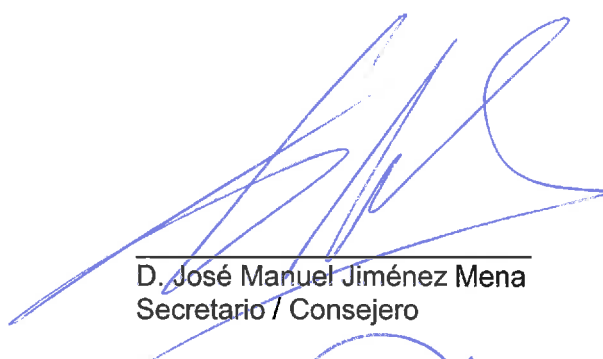
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 11 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de SANTALUCÍA EUROBOLSA, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

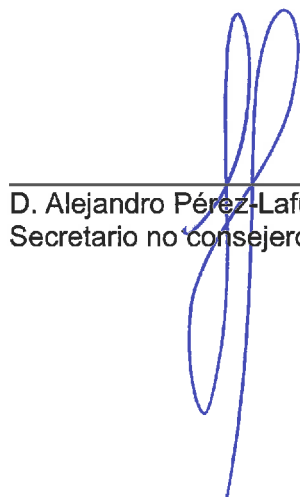
FIRMANTES:



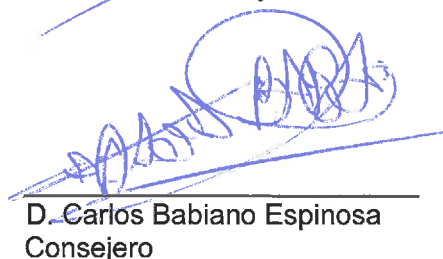
D. Andrés Romero Peña
Presidente



D. José Manuel Jiménez Mena
Secretario / Consejero



D. Alejandro Pérez-Lafuente Suarez
Secretario no consejero



D. Carlos Babiano Espinosa
Consejero